

IBT-CRI Cocherito de Bilbao

Plan anual

Curso 2025-2026

INTRODUCCIÓN

Este curso 2025/2026 se caracteriza por la estabilidad de profesionales lo que favorece la continuidad de las líneas generales de actuación y procedimientos establecidos.

En cuanto a la plantilla del IBT-CRI, está formada por profesorado ya con experiencia en el centro y las tres transcriptoras han obtenido las plazas en propiedad.

Además continúan los mismos profesionales de la ONCE (Convenio de colaboración): jefe de servicios sociales, técnico en rehabilitación, instructora tiflotécnica, psicólogo, trabajador social, ayuda al empleo. A todos ellos, se ha unido la nueva PESZ, figura para la valoración y detección de necesidades del alumnado sordociego.

Se mantiene el mismo equipo directivo del IBT-CRI de Bilbao y las direcciones de los otros dos IBT-CRI

En el departamento de educación, continua el mismo director de Inclusión y Atención a la diversidad. Se han producido nuevos nombramientos de la responsable de innovación educativa de Bizkaia y de necesidades específicas de apoyo de Lakua, ambas personas con experiencia en otros puestos que han estado en relación y coordinación con las direcciones de los IBT-CRI por lo que conocen de cerca nuestro servicio.

OBJETIVOS GENERALES

1. Hacer un estudio del software View Tactile (Programa de dibujo para impresora Index Everest), en cuanto a su funcionamiento y valorar sus posibilidades para el diseño de diferentes formatos imprimibles, según las necesidades del alumnado (texto, gráficos, imágenes, etc).
2. Valorar la necesidad e importancia de desarrollar la percepción táctil y su refuerzo en el aula ordinaria en todo el alumnado con discapacidad visual con el fin de establecer criterios comunes de centro.
3. Diseñar y elaborar material en soporte digital para utilizar en sesiones de sensibilización en los centros educativos.
4. Definir un formato unificado para los site que componen la intranet con el fin de que el gestor de cada uno lo actualice según las directrices establecidas.
5. Elaborar una guía de uso y propuesta de actividades para la caja Ikusbox.
6. Seguir investigando las opciones que nos ofrece el programa Omnipage para el tratamiento de los textos a adaptar.

PLAN DE MEJORA

- ✓ Comisión háptico-táctil: Elaborar nuevos ejemplares de la cartilla para sustituir los desgastados por el uso.
- ✓ Comisiones de braille didáctica y estimulación visual: Elaborar nuevos video-tutoriales sobre didáctica del braille y estimulación visual para el canal de Youtube
- ✓ Comisión de diagnósticos: Elaborar un documento para orientar al profesorado del CRI sobre las pruebas visuales que se utilizan habitualmente con el alumnado de 0 a 6 años.
- ✓ Grupo de trabajo: Elaborar una guía de funcionamiento para cada curso escolar validada por la CCP y con el fin de adeuarla a cada nuevo curso.
- ✓ Responsabilidad de biblioteca: Reorganizar el catálogo de materiales de la biblioteca con el fin de facilitar las búsquedas.
- ✓ Responsabilidad de transcripción: A la hora de transcribir textos literarios, crear un nuevo documento que explique la posibilidad que nos ofrece el programa EBRAI de "cambio de volumen" para compartirlo con el claustro.
- ✓ Comisión de estimulación visual: Elaborar una guía para explicar al profesorado de nueva incorporación las funciones de la comisión de estimulación visual así como los contenidos y materiales relativos al área curricular del Desarrollo del resto visual funcional para utilizarlo en las sesiones de formación interna.

PLAN DE FORMACIÓN

ONCEko Mintegiak / Seminarios de ONCE

Tecnología

Otras formaciones

- ✓ *Formación inicial de ONCE a nuevos profesionales. Nivel 2 (en septiembre, en Madrid).*
- ✓ *Formación en el CRI: las sesiones que se organicen según necesidades quedarán recogidas en la memoria del curso.*
- *Durante el primer trimestre se realizarán sesiones informativas sobre las formaciones realizadas en la oferta de ONCE del pasado curso.*
- *Desde el BN ha llegado una oferta formativa sobre inteligencia artificial. Además, existe la posibilidad de realizar curso de competencia digital. Por un lado, los profesores que no han realizado los niveles B1 y B2 los han solicitado y prácticamente todo el claustro se ha apuntado a la formación sobre inteligencia artificial.*

ORGANIZACIÓN

Calendario

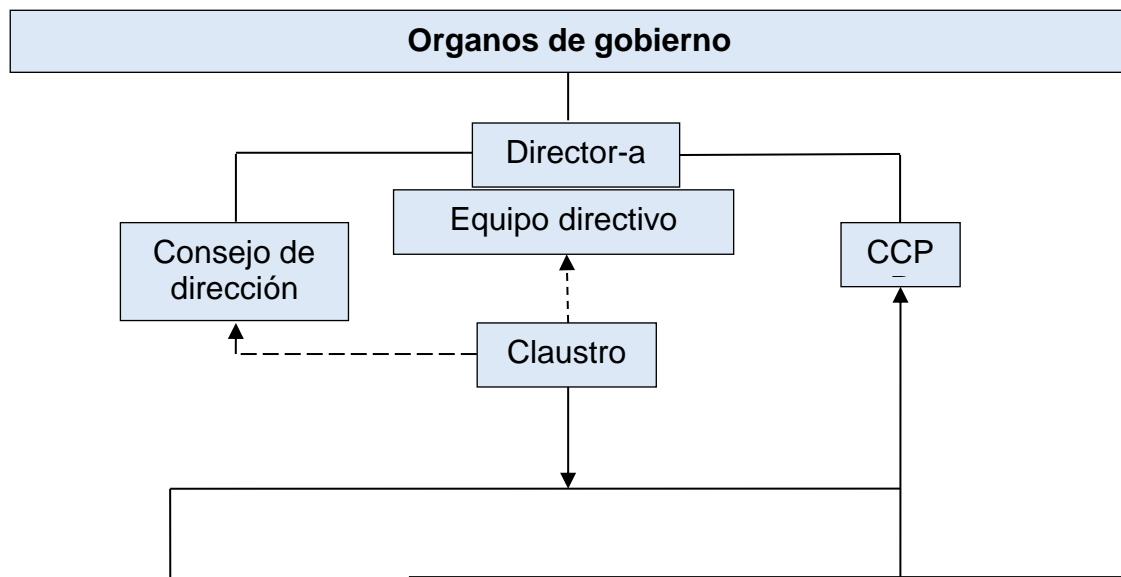
	Festivos
Septiembre	
Octubre	13, 31
Noviembre	28
Diciembre	8; 22 – 31
Enero	1 – 6
Febrero	16 – 20
Marzo	19, 20; 30, 31
Abril	1 – 10
Mayo	1
Junio	

Horario

Lunes, miércoles y jueves: 9.00 – 16.30

Martes: 9.00 – 13.00 / 14.30 – 16.30

Viernes: 8.30 – 14.30



ÓRGANOS DE GESTIÓN	ORGANO DIDAKTIKO-PEDAGOGIKOAK	
<ul style="list-style-type: none"> • Ekoizpena <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Transcripción ⇒ Grabación ⇒ Adaptación y accesibilidad • Material y recursos didácticos • TIC – Premia • Gestión económica y ordinaria • Prevención de riesgos laborales 	<p>COMISIONES CURRICULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> • OYM-HVD • Estimulación visual • Desarrollo del tacto • Recursos educativos <p>ETAPAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Infantil • Educación Primaria • Educación Secundaria 	
	<p>COMISIONES PERMANENTES (*)</p> <p>Ikusmen Urritasunaz Bizi (IUB)</p> <p>Ikusmen Murriztua</p> <p>Braille batzordea</p> <p>Ikaspostuaren Egokitzapena (IPE-APE)</p> <p>Ikusmen Urritasunari lotutako hezkuntza premia bereziak</p> <p>Liburutegia</p>	

- (*) Vivir con discapacidad visual
 Baja visión
 Comisión braille
 Adecuación del puesto de estudio
 Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad visual
 Biblioteca

ATENCIÓN AL ALUMNADO

La plantilla del CRI la forman 25 técnicos docentes, 3 técnicos para transcripción y adaptación de material y la directora, todos ellos del departamento de Educación.

Dentro del convenio de colaboración entre el departamento de Educación y la ONCE, trabajan en el CRI una técnica docente, y dos técnicos especialistas: la instructora en tiflotecnología y el técnico en rehabilitación básica.

Comenzamos el curso 25/26 con 243 alumnos (a lo largo de todo el curso se producen altas y bajas). El alumnado está repartido de la siguiente manera:

- Educación infantil: 34 alumnos-as
- Educación básica (obligatoria): 123 alumnos-as
- Bachillerato: 14 alumnos-as
- Aula de aprendizaje de tareas: 18 alumnos-as
- Formación profesional: 16 alumnos-as
- Educación permanente de adultos: 6 alumnos-as
- EOI: 6 alumnos-as
- Centros de educación especial: 26 alumnos-as

El alumnado del servicio de atención temprana está contabilizado en la etapa de Educación Infantil. Actualmente hay 15 alumnos y alumnas. De ellos 10, están escolarizados en aulas de la etapa de infantil en aulas de 2 o 3 años.

A partir de los 4 años todo el alumnado recibe atención del profesorado itinerante en sus centros educativos. Se crean zonas de atención en función de la proximidad geográfica, el equilibrio de las intensidades de la atención y las necesidades concretas del alumnado. Cada profesor diseña un plan de actuación con cada alumno-a. En él se recoge el tipo de atención (directa o seguimiento), programa de intervención y la coordinación tanto con el centro educativo como con la familia.

En los centros específicos la atención suele ser el seguimiento y se concreta en valoración de la funcionalidad del resto visual y en el préstamo de materiales y recursos, así como orientaciones.

Escuela de Familias

21 DE OCTUBRE: Presentación del programa de este curso, así como de las familias participantes.

25 DE NOVIEMBRE: “Preparando Olentzeros: juegos y juguetes para niños/as con discapacidad visual”.

13 DE ENERO: “Autonomía personal. El problema de la sobreprotección”

10 DE MARZO: “Prerrequisitos para la adquisición de un sistema de lectoescritura. Papel de las familias”

12 DE MAYO: Conclusiones de la Escuela y cierre de curso.

Materiales y recursos

Un aspecto fundamental es garantizar el acceso al currículum ordinario. Con este fin:

- Se personalizan los puestos de estudio con portátiles, pantallas tft para acceder a la pizarra, mesas abatibles, reproductores de audio, revisores y magnificadores de pantalla, etc.
- Se adaptan materiales y textos a percepción táctil, audio, braille y se les dota de características adecuadas para la baja visión.
- Se prestan materiales adaptados y complementarios para trabajar contenidos del currículum ordinario.